Solosky, 19/12/20

FGC y las estaciones de Fondo catalanas renuevan el convenio de colaboración



El convenio incluye la mejora y renovación de las infraestructuras y equipamientos existentes en las siete estaciones de montaña de la Cerdanya, Pallars Sobirà y el Alt Urgell

Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña (FGC) y la Mancomunidad de municipios para la promoción del esquí nórdico han renovado el convenio de colaboración para la protección de la práctica de este deporte y la dinamización de las actividades de montaña en las estaciones nórdicas municipales. Con este acuerdo, la Mancomunidad y FGC quieren garantizar la continuidad de las estaciones de esquí nórdico, que son vitales para la fijación de la población en las comarcas y por la permanencia de pequeños negocios locales que giran en torno a las estaciones y que contribuyen a la articulación de su territorio de influencia.

El convenio, que conlleva una inversión de 300.000 euros, es la continuación de lo que ya se firmó el año pasado y tiene por objetivo la mejora de infraestructuras consideradas básicas para poder garantizar el buen funcionamiento de las estaciones, la adquisición de equipamientos y maquinaria para mejorar la calidad del servicio a los usuarios, y la mejora de la eficiencia energética o el tratamiento de aguas en las estaciones, entre otros. Incluye las estaciones de Guils Fontanera (Guils de Cerdanya), Lles de Cerdanya (Lles de Cerdanya), Aransa (Entidad Municipal Descentralizada

Aransa – municipio de Lles de Cerdanya), San Juan del Páramo (Entidad Municipal Descentralizada Valle de Castellbó – municipio de Montferrer i Castellbó), Tuixent-La Vansa (Josa – Tuixent y La Vansa – Fòrnols), Virós Vallferrera (Alins) y Tavascan (Lladorre).

El presidente de FGC, Ricard Font, el director general de Políticas de Montaña y del Litoral del Departamento de Territorio y Sostenibilidad, Albert Alins, el coordinador de relaciones interdepartamentales con las Estaciones de Montaña, Xavier Civit, el presidente de la Mancomunidad, Jordi Fàbrega y los alcaldes de las entidades municipales titulares de las estaciones de esquí nórdico han reunido hoy para valorar el acuerdo que busca dar respuesta a las necesidades de mejora y renovación de las infraestructuras y equipamientos existentes en las estaciones de esquí de montaña gestionadas por los ayuntamientos que conforman la Mancomunidad.

Este convenio se enmarca dentro del conjunto de acciones previstas en el Grupo de Trabajo de las estaciones de esquí nórdico, creado en el marco de la Mesa estratégica de las estaciones de montaña, con el objetivo de analizar la situación y los retos de futuro de estas estaciones municipales en el contexto de las actuales políticas de montaña y apoyo a las estaciones.